

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20256100186911



Bogotá D.C. 27-06-2025

Señor  
ANOMINO  
Dirección: No registra  
Teléfono: No registra  
Correo electrónico: [camilop12345@hotmail.com](mailto:camilop12345@hotmail.com)  
Ciudad

Apreciado(a) ciudadano(a):

Asunto: Respuesta oficios radicados IDRD Nos [20252400230102](#) y [20252100224772](#) y Bogotá Te Escucha [2768832025](#)

Acusamos recibo de los oficios del asunto los cuales fueron radicados en esta entidad por medio del Sistema Distrital para la gestión de peticiones ciudadanas, Bogotá te escucha, en los que refiere: “(...) *Consulta Sobre La Toma De Muestras De Sangre En Escenarios Deportivos Públicos Y Queja Por Práctica Indebida* (...)”.del 09 de junio 2025 Del 05 De Junio 2025 Y Bogotá Te Escucha en el cual refiere: “(...) *Respuesta Pendiente - Derecho De Petición 9 De Febrero 2025 Indebida* (...)” del 05 junio 2025

Al respecto, con el propósito de dar respuesta a su solicitud nos permitimos informar:

La Secretaría Distrital de Salud (SDS) es la entidad competente para establecer la normativa y los protocolos técnicos relacionados con la toma de muestras biológicas en el Distrito Capital. En este sentido, la SDS ha dispuesto el Manual de Toma de Muestras (Código MN-ADX-04-04 V.02), el cual establece los lineamientos para la recolección, transporte y manejo de muestras sanguíneas, garantizando el cumplimiento de estándares técnicos, éticos y de bioseguridad y quienes son los únicos autorizados en emitir concepto al respeto.

En cuanto al caso particular mencionado, se informa que el señor Camilo Lancheros hace parte del Club IAP TEAM, adscrito a la Liga de Atletismo de Bogotá, a quien se copia el presente comunicado y se solicita a dicha institución realizar la revisión y evaluación del caso, y adoptar los correctivos necesarios conforme a sus competencias institucionales.

Página 1 de 2

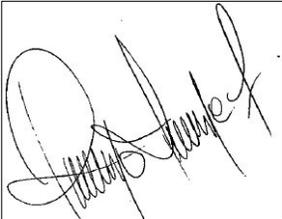
Instituto Distrital de Recreación y Deporte  
Calle 63 No. 59ª -06  
Tel: 6605400  
[www.idrd.gov.co](http://www.idrd.gov.co)  
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD reitera su compromiso con la transparencia, la ética deportiva y el respeto por los derechos de los ciudadanos. Estamos siempre prestos a atender y dar respuesta oportuna a las inquietudes de la comunidad, y esperamos que este comunicado contribuya de manera satisfactoria a dar alcance a su solicitud.

Cordialmente,



**RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO**  
Subdirector Técnico de Parques

Anexos: N/A

Copia: LIGA DE ATLETISMO DE BOGOTÁ [atletismobogota@live.com](mailto:atletismobogota@live.com)  
CLUB IAP TEAM NICOLAS CHAVES GARCIA [camilorun800@hotmail.com](mailto:camilorun800@hotmail.com)

Elaboró: Adriana Celis Rincón -Contratista Área administración de Escenarios  
Proyectó: Adriana Celis Rincón -Contratista Área administración de Escenarios  
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez - Profesional Especializado 11 - Área Administración de escenarios  
Liliana Bastidas, Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques  
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – Subdirector Técnico de Parques